PROFESIONAL ESPECIALIDO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE

NIT Nº 800.254.453-5

HACE CONSTAR:

Que el Joven **JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.044.922.542 de Arjona - Bolívar, estuvo vinculado contractualmente con CARDIQUE a través del Contrato de Apoyo a la Gestión No. **025/2016,** durante el lapso comprendido entre el treinta y uno (31) de Marzo de 2.016, hasta el treinta (30) de Diciembre de 2.016. Esta información se relaciona a continuación.

No. CONT/ORDENES	OBJETO	VALOR	DURACION	ESTADO
025 **Fecha de Inicio** 31/03/2016 **Fecha Liquidación** 30/12/2016	**CONTRATO DE APOYO A LA GESTION:** Desarrollar actividades de Apoyo a la Gestión en el Área Jurídica de la Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional del canal del Dique - CARDIQUE.	$9.000.000,00	NUEVE (9) MESES	LIQUIDADO

Desempeñó las siguientes actividades de carácter jurídico:

1. Apoyar en la elaboración de proyectos de actos administrativos que deba expedir la Corporación, relacionados con temas ambientales.
2. Apoyar en el trámite y hacer seguimiento a las contravenciones producidas a la legislación ambiental.
3. Apoyar en la proyección de conceptos jurídicos relacionados con los actos que deba proferir la Corporación.
4. Apoyar en el trámite de solicitudes de permisos, concesiones y los contratos, que de acuerdo con la Ley le corresponda atender a esta Corporación.
5. Apoyar en la proyección de respuestas a Derechos de Petición que sobre diversos temas maneja esta Área.
6. Apoyar en la proyección de comunicaciones internas relacionadas con diversos temas propios del Área Jurídica.
7. Realización de otras actividades afines con las aquí establecidas.

Que en virtud de lo anterior, el Joven. **JAVIER FELIPE GUARDO CASTAÑO** percibió como contraprestación por sus servicios, la suma mensual de **UN MILLON DE PESOS M/CTE. ($1.000.000.00).**

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, a los veinte (20) días del mes de enero de 2.017.

Dra. ZEIDA FIGUEROA GUZMAN
Profesional Especializado Encargado de las Funciones de Secretaria General – CARDIQUE

Proyecto: Noralba Cárcamo Baza/Auxiliar Administrativo/Contratación